



# CONCEJO MUNICIPAL

DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA



LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1638

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo  
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley  
DECRETA:

## "MÉRITO MUNICIPAL"

Artículo Único. Otórguese el Honor al "MÉRITO MUNICIPAL", en la mención, Servicio Ciudadano, Categoría Juvenil, con motivo de la conmemoración del 213 aniversario de la heroica Gesta Libertaria del 24 de septiembre al/la destacado/a:

## LUIS ESTEBAN SOLÍZ FLORES "LUIS VEGA"

Por su compromiso ineludible con el arte, por la perseverancia para lograr el éxito, destacado y talentoso músico boliviano, nacido en Santa Cruz de la Sierra, convencido que a través del arte musical puede integrar pueblos y personas, viviendo días difíciles en la República Argentina donde adopta su nombre artístico en honor a una persona que siempre lo apoyo y estuvo a su lado en los momentos más lóbregos. Luis Vega un amigo en situación de calle quien siempre puso el hombro y creyó en el talento de nuestro homenajeado. El presente año lanza el Hit "Bailando Conmigo" con cerca de cuatro millones de reproducciones en YouTube, encontrándose actualmente en una gira nacional en puertas de visitar países como México, Argentina y Chile.

## DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. - De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la " Medalla al Mérito Municipal" acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para los fines legales pertinentes.

Es dada en el Salón de Sesiones Andrés Ibáñez del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Ing. Gabriela Garzón Cruz  
CONCEJALA PRESIDENTA

Sr. Luis Miguel Fernández Rea  
CONCEJAL SECRETARIO

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 23 de septiembre de 2023

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo  
ALCALDE MUNICIPAL